

Fecha: 23 de mayo de 2024

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación administrativa en Procedimiento abierto simplificado abreviado.

Expediente: **2024000029: Suministro de sábanas entremetidas y fundas de almohadas para el Servicio de Hostelería del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

Tras la apertura del expediente de referencia y examinar la documentación, se solicita a los licitadores que se relacionan que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

Licitadores	Defecto y/u omisión a subsanar:
ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se solicita firmado anexo II. Modelo de declaración responsable múltiple, que se encuentra en el PCAP, y el anexo I.1.Proposición económica.
FORTUNA TEXTILES I-E, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se solicita anexo II. según Modelo de declaración responsable multiple, que se encuentra en el PCAP; y resguardo de solicitud de inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 27 de mayo de 2024. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado “mensajes”. Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA

MESA DE CONTRATACION

Firmado digitalmente por: BERRENDERO IZQUIERDO GEMA
Fecha: 2024.05.23 12:38

Fdo: Gema Berrendero Izquierdo